CONSORCIO PROYINT - CR3
Nit: 902013550-8

INFORME MENSUAL MES DE FEBRERO DE INTERVENTORÍA

PERIODO	FEBRERO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	No. 2359-205-2025
OBJETO	Interventoría integral al contrato de elaboración de estudios y diseños para la construcción de la obra *"Plazoleta de los Sueños"* – Municipio de Soacha
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO PROYINT-CR3
ENTIDAD CONTRATANTE	EPUXUA E.I.C.E.
PLAZO CONTRACTUAL	Cinco (5) meses
VALOR DEL CONTRATO	$648.624.521 M/CTE
SUPERVISIÓN	EPUXUA E.I.C.E.

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el **estado de avance técnico, administrativo, contractual y de cumplimiento de obligaciones** del contrato de interventoría durante el mes de **febrero**, verificando la correcta ejecución del objeto contractual conforme a:

- El contrato de interventoría
- El anexo técnico del contrato de consultoría
- Las obligaciones generales y específicas del contratista
- El cronograma aprobado
- La normatividad técnica y contractual vigente

2. ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA DURANTE EL PERIODO

Durante el mes de febrero, la interventoría desarrolló actividades de **seguimiento, revisión, validación y control** sobre los estudios y diseños, adelantados por el contratista del contrato principal, abarcando las siguientes áreas:

- Técnica (estudios y diseños)
- Administrativa y contractual
- Programación y control de plazos
- Gestión documental
- Gestión social, ambiental y de seguridad

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

3.1 Seguimiento Técnico

En cumplimiento de las **obligaciones específicas**, se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión técnica y conceptual de los avances en:
 - Estudio de geotecnia
 - Diseños arquitectónicos
 - Diseños urbanísticos y paisajístico.
 - Anteproyecto estructural.
 - Anteproyecto eléctrico
 - Anteproyecto hidrosanitario
 - Anteproyecto mecánico teatral
 - Anteproyecto seguridad humana
 - Plan de manejo ambiental
 - Plan de manejo institucional
 - Plan de manejo arqueológico
 - Estudio bioclimático
 - Predimencionamiento estructural
 - Presupuesto y programación.
 - Coordinación BIM
- Verificación del cumplimiento de normas técnicas aplicables (NSR-10, RETIE, RAS, POT vigente de Soacha).
- Validación de coherencia entre estudios técnicos, alcance del proyecto y objetivos estratégicos del contrato interadministrativo.
- Emisión de observaciones técnicas documentadas y solicitud de ajustes cuando fue requerido.

3.2 Seguimiento Administrativo y Contractual

- Verificación del cumplimiento de las **obligaciones generales** del contratista de la consultoría.
- Revisión de la correcta gestión documental del proyecto.
- Seguimiento al cronograma aprobado y control de hitos.
- Participación en comités técnicos de seguimiento con EPUXUA E.I.C.E.
- Verificación de la atención oportuna a requerimientos de la supervisión.

CONSORCIO PROYINT - CR3
Nit: 902013550-8

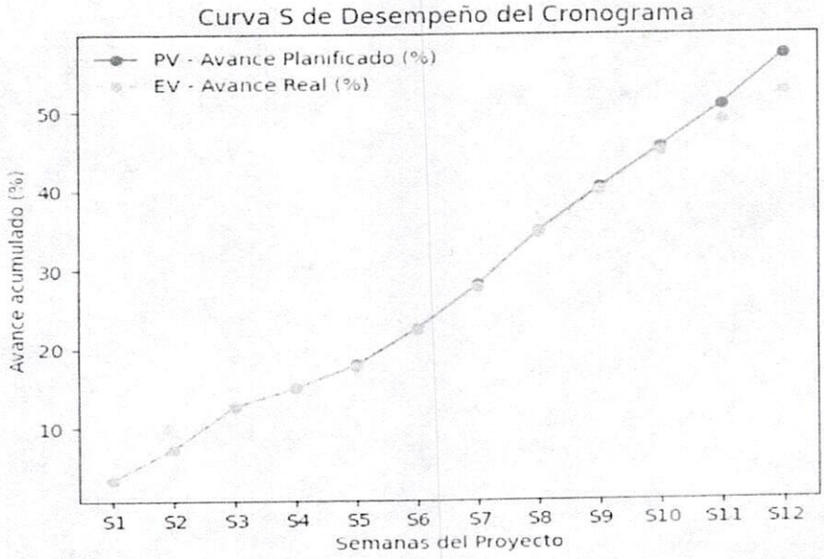
4. *ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO*

Componente	Estado
Avance técnico	Se presenta atrasos en relación al cronograma
Avance administrativo	Conforme
Cumplimiento contractual	Con retrasos
Gestión documental	No Satisfactorio
Atención a observaciones	Demorada

El avance general del contrato durante el mes de febrero es **aceptable,** teniendo en cuenta que se evidencia un atraso en la entrega de las especialidades por parte del consultor repercutiendo significativamente en el desarrollo del proyecto.

Mes	% programado	% ejecutado	Variación	Observaciones
Febrero	57.1%	52.4%	-4.7%	El atraso se presenta debido a que el consultor no ha cumplido con los tiempos de entrega de las especialidades.

5. *CONTROL SEMANAL*



CONSORCIO PROYINT - CR3

Nit: 902013550-8

6. *LINEA BASE DE AVANCE PROGRAMADO*

item	ACTIVIDAD	Peso de la Actividad	FEBRERO S12	
			%P	%A
2	**ADMINISTRATIVOS:**	**5,0%**	**0,2%**	**0,2%**
2.3	Requerimientos ante Curaduría	2,4%	0,2%	0,2%
3	**)IOS PREVIOS - ANTEPROYECTO ARQUITE**	**25,0%**	**0,8%**	**0,8%**
3.1	**02.1. PLANES DE MANEJO**			
3.1.1	Plan de Manejo Ambiental	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.2	Plan de Manejo Institucional	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.3	Plan de Manejo Arqueológico	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.4	Estudio Bioclimático	2,4%	0,4%	0,4%
3.2	**02.2. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO**	9,0%		
3.3	**02.3. PREDIMENSIONAMIENTO ESTRUCTUR/**	5,0%		
3.4	**02.4. ANTEPROYECTO URBANO Y PAISAJISTI**	3,0%		
3.5	**02.5 ADMINISTRATIVOS**	1,1%	0,1%	0,1%
4	**'ROYECTO TÉCNICO + PROYECTO ARQUITE**	**30,0%**	**5,4%**	**2,6%**
4.1	03.1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO (CURADL	9,0%	1,0%	1,0%
4.1.1	Estudio Geotécnico Final	1,0%	0,5%	0,0%
4.2	03.3. PROYECTO URBANO Y PAISAJÍSTICO	4,0%	2,0%	1,0%
4.3	03.2. ANTEPROYECTO ESTRUCTURAL (según r	3,0%	0,5%	0,5%
4.4	03.4. ANTEPROYECTO ELÉCTRICO	2,1%	0,3%	0,0%
4.5	03.5. ANTEPROYECTO HIDROSANITARIO	2,1%	0,3%	0,0%
4.6	03.6. ANTEPROYECTO MECÁNICA TEATRAL	2,1%	0,3%	0,1%
4.7	03.7. ANTEPROYECTO DE SEGURIDAD HUMA	1,2%	0,2%	0,0%
4.8	03.8. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	3,2%	0,1%	0,0%
4.9	03.9. COORDINACIÓN BIM	1,3%	0,2%	0,0%
4.10	RADICACIÓN ANTE CURADURÍA URBANA	1,0%		
4.11	APROBACIÓN DE CURADURÍA URBANA			
	TOTAL	**100,0%**	**6,4%**	**3,6%**
			57,1%	52,4%
			4,7%	

CONSORCIO PROYINT - CR3
Nit: 902013550-8

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CORRESPONDECIA RECIBIDA PLAZA DE LOS SUEÑOS SOACHA		
DOCUMENTO	**FECHA**	**ASUNTO**
IN-2395-205-2025_018	2/02/2026	Remisión decreto 0008 normativa urbanistica para edificaciones tipo teatro y auditorio.
IN-2395-205-2025_019	3/02/2026	plan de pagos contrato de interventoria y consultoria plazoleta de los sueños.
IN-2395-205-2025_020	5/02/2026	Reiteración de los estudios técnicos preliminares requeridos al Segundo corte equivalente al 30% del contrato de consultoría.
IN-2395-205-2025_021	6/02/2026	Programación de levantamiento de tapas de pozos de alcantarillado – Levantamiento Topografía
	6/02/2026	Remision de actas de comité
IN-2395-205-2025_021	5/02/2026	Programación de levantamiento de tapas de pozos de alcantarillado – Levantamiento Topografía
IN-2395-205-2025_022	9/02/2026	Convocatoria comité virtual plazoleta de los sueños revisión de anteproyecto.
IN-2395-205-2026_023	17/02/2026	Aprobación de la entrega corresponde al corte N°2, equivalente al 30% del avance del contrato
IN-2395-205-2025_024	20/02/2026	Solicitud segundo pago – Contrato de Interventoría No. 2359-205-2025.
IN-2395-205-2025_025	19/02/2026	Respuesta a EPIDAURO-CO-025-2025: Solicitud de ingreso al predio.
IN-2395-205-2025_026	23/02/2026	Remisión plan de pagos y listado de profesionales por corte.
IN-2395-205-2025_027	25/02/2026	Legalización de hojas de vida profesionales segundo corte
IN-2395-205-2025_028	24/02/2026	Aval de documentación correspondiente al segundo pago del Contrato de consultoría No. 2359-204-2025
IN-2395-205-2025_029	25/02/2026	Aprobación del levantamiento topográfico
IN-2395-205-2025_030	26/02/2026	Remision de informes semanales de interventoria
IN-2395-205-2025_031	27/02/2026	Solicitud de enlace avances semana 12 – Informe ejecutivo especialidades -Convocatoria a comité de seguimiento
IN-2395-205-2026_032	27/02/2026	Convocatoria comité de seguimiento virtual

8. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

5.1 Obligaciones Generales

Durante el periodo evaluado se verificó que el contratista de interventoría:

- Ejecutó el objeto contractual con **idoneidad, calidad y oportunidad**.
- Actuó con **buena fe contractual** y coordinación permanente con la supervisión.
- Presentó informes y registros de manera oportuna.
- Atendió requerimientos técnicos y administrativos dentro de los plazos establecidos.
- Mantuvo la confidencialidad de la información.

Resultado: El contratista de consultoría a la fecha no ha cumplido a cabalidad con la entrega oportuna de la información.

5.2 Obligaciones Específicas

- Presentación del informe mensual con soportes técnicos.
- Seguimiento integral a los estudios y diseños establecidos en el anexo técnico.
- Revisión de la coherencia técnica de los productos entregados.
- Acompañamiento a trámites y lineamientos normativos.
- Verificación del cumplimiento del cronograma.

Resultado: El contratista de consultoría a la fecha no ha cumplido a cabalidad con la entrega oportuna de la información generando un incumplimiento con el cronograma establecido.

9. CRONOGRAMA Y PLAZOS

El cronograma de interventoría aprobado se encuentra **con atraso con el avance real del proyecto**, debido a que existe un atraso en todas las espacialidades establecidas en el cronograma, debido a que a la fecha no el consultor no ha presentado los avances correspondientes.

10. DOCUMENTOS REVISADOS

Durante el periodo evaluado, el consultor hizo entrega de los siguientes documentos, los cuales fueron objeto de revisión por parte de la interventoría:

- Predimensionamiento estructural (con observaciones)
- Arquitectónico (con observaciones)
- Estudio de suelos (con observaciones)
- Urbanismo y paisajismo (con observaciones)
- Planes de manejo ambiental – arqueológico -institucional

11. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSULTOR

Conforme a la revisión efectuada, el consultor adelantó las siguientes actividades:

- Análisis del marco normativo aplicable al objeto de la consultoría.
- Elaboración del documento técnico de soporte, incorporando lineamientos legales y técnicos vigentes.
- Desarrollo del documento marco, estableciendo criterios, enfoques y directrices generales del proyecto.
- En proceso de ajustes y complementaciones a los documentos, de acuerdo con observaciones preliminares realizadas.
- En proceso de ajustes en los diseños arquitectónicos y urbanos
- En proceso de ajuste del diseño estructural del tanque y la estructura que conforma la edificación.

12. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

A partir del análisis de los productos entregados, la interventoría concluye lo siguiente:

- **Cumplimiento técnico:** Los documentos presentados corresponden a las actividades pactadas y evidencian coherencia técnica con el objeto contractual.
- **Cumplimiento del cronograma:** Las entregas no se realizaron en su mayoría, dentro de los plazos establecidos / salvo el componente arquitectónico y estructural quedando pendiente de entrega. las especialidades hidrosanitarias, eléctricas, mecánica teatral, presupuesto y programación. Lo cual generó un atraso en relación al cronograma establecido.
- **Calidad de los productos:** La información es clara, estructurada y acorde con los requerimientos definidos, sin embargo, varias especialidades no se entregaron los con criterios necesarios y se deben complementar.

13. OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Durante la revisión se identificaron las siguientes observaciones:

- Requerimiento de precisiones o ajustes puntuales en algunos apartados de los documentos y estudios.
- Recomendaciones para fortalecer la trazabilidad normativa y la claridad metodológica.
- Desarrollo de los diseños eléctricos, teniendo en cuenta que no se han presentado avances significativos
- Desarrollo de los diseños hidrosanitarios, teniendo en cuenta que no se han presentado avances significativos
- No se evidencia avances en los estudios de seguridad humana, se espera que el consultor se ponga al corriente y presente avances en los estudios.
- No se evidencia avances en relación a los estudios de presupuesto y programación,
- Se está a la espera del desarrollo del estudio bioclimático
- Se requiere mayor avance en el estudio de Predimensionamiento estructural, de igual manera se espera modificaciones en la ubicación del tanque de agua.

14. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA

Con base en la revisión realizada, la interventoría considera que las actividades desarrolladas por el consultor durante el periodo evaluado **cumplen parciamente con lo contemplado en el cronograma.** Teniendo en cuenta que el consultor no entrego todos los avances de las especialidades contempladas en el cronograma.

15. DIFICULTADES Y RIESGOS IDENTIFICADOS

Durante el periodo se presentaron situaciones críticas. No obstante, se identifican los siguientes aspectos a monitorear:

- Coordinación oportuna entre disciplinas técnicas.
- Gestión eficiente de tiempos para trámites ante entidades externas.
- Ajustes técnicos derivados de observaciones normativas.
- Incumpliendo en los avances semanales.
- Retrasos en el pago del acta de pago N°2

Estos riesgos se encuentran **controlados** mediante seguimiento permanente ejecutado de cada semana y en gestión de generar estrategias que faciliten al consultor el avance y desarrollo del objeto del contrato.

16. CONCLUSIONES

1. La interventoría ha cumplido de manera satisfactoria y profesional con el objeto del contrato durante el mes de febrero.
2. El avance técnico y administrativo se encuentra con **atrasos** frente **al cronograma aprobado**, debido a que le consultor no ha cumplido con la entrega de algunas especialidades, entre las cuales se encuentran el diseño hidrosanitario, eléctrico, mecánica teatral, seguridad humana, presupuesto y programación.
3. Se evidencia por parte del consultor la intención de avanzar en el correcto desarrollo, y en favor de disminuir el atraso en los diseños que aún no se presentan a la interventoría, con el objetivo de disminuir el atraso y cumplir con el objeto contractual
4. Se evidencia una gestión adecuada del control de calidad de los estudios y diseños.
5. La interventoría contribuye activamente a garantizar la viabilidad técnica, normativa y presupuestal del proyecto.

Atentamente,

LYDA M GAMBOA L

ARQ.LYDA MARITZA GAMBOA LEGUIZAMÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROYINT – CR3
Copia: Archivo.

CONSORCIO PROYINT - CR3
Nit: 902013550-8

INFORME MENSUAL MES DE MARZO DE INTERVENTORÍA

PERIODO	MARZO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	No. 2359-205-2025
OBJETO	Interventoría integral al contrato de elaboración de estudios y diseños para la construcción de la obra *"Plazoleta de los Sueños"* – Municipio de Soacha
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO PROYINT-CR3
ENTIDAD CONTRATANTE	EPUXUA E.I.C.E.
PLAZO CONTRACTUAL	Cinco (5) meses
VALOR DEL CONTRATO	$648.624.521 M/CTE
SUPERVISIÓN	EPUXUA E.I.C.E.
AVANCE % CONSULTORÍA	
ACANCE FINANCIERO CONSULTORÍA	
AVANCE INANCIERO INTERVENTORÍA	

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el **estado de avance técnico, administrativo, contractual y de cumplimiento de obligaciones** del contrato de interventoría durante el mes de **MARZO**, verificando la correcta ejecución del objeto contractual conforme a:

- El contrato de interventoría
- El anexo técnico del contrato de consultoría
- Las obligaciones generales y específicas del contratista
- El cronograma aprobado
- La normatividad técnica y contractual vigente

2. ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA DURANTE EL PERIODO

Durante el mes de marzo, la interventoría desarrolló actividades de **seguimiento, revisión, validación y control** sobre los estudios y diseños, adelantados por el contratista del contrato principal, abarcando las siguientes áreas:

- Componente técnico (estudios y diseños)
- Componente administrativo y contractual
- Programación y control de cronograma
- Gestión documental

- Gestión ambiental, social y normativa

Se hizo énfasis en la recuperación del atraso evidenciado en febrero, mediante control semanal y evaluación de medidas correctivas.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

3.1 Seguimiento Técnico

Se realizó revisión, validación y emisión de observaciones sobre:

- Estudios geotécnicos (pendientes de ajuste final)
- Diseños arquitectónicos y urbanísticos (con avance significativo)
- Diseño estructural (en proceso de consolidación)
- Redes técnicas (eléctricas, hidrosanitarias, mecánica teatral – con rezagos)
- Seguridad humana (avance insuficiente)
- Presupuesto y programación (avance parcial)
- Coordinación BIM (no consolidada completamente)

Se verificó cumplimiento normativo (NSR-10, RETIE, RAS, POT) y coherencia interdisciplinaria.

3.2 Seguimiento Administrativo y Contractual

- Control del cronograma y ruta crítica.
- Seguimiento a compromisos en comités técnicos
- Verificación del cumplimiento de las **obligaciones generales** del contratista de la consultoría.
- Requerimiento formal del plan de contingencia (semana14)
- Revisión de la correcta gestión documental del proyecto.
- Seguimiento al cronograma aprobado y control de hitos.
- Participación en comités técnicos de seguimiento con EPUXUA E.I.C.E.
- Verificación de la atención oportuna a requerimientos de la supervisión.
- Seguimiento a hitos de radicación ante curaduría

4. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO

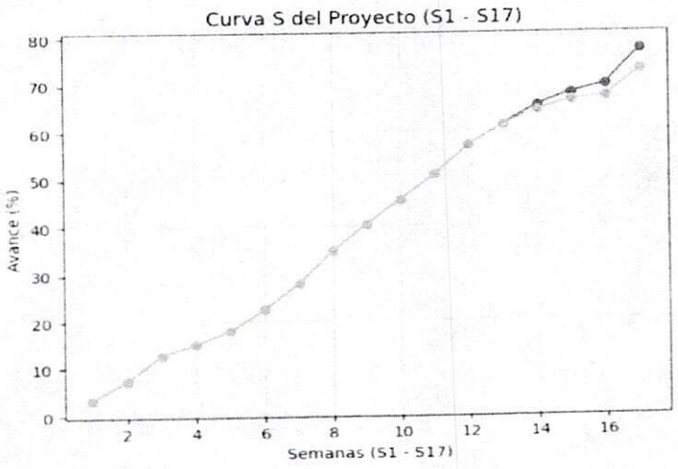
Componente	Estado
Avance técnico	Con atraso
Avance administrativo	Conforme
Cumplimiento contractual	Con retrasos
Gestión documental	No Satisfactorio
Atención a observaciones	Demorada

El avance general del contrato durante el mes de marzo es **aceptable,** teniendo en cuenta que se evidencia un atraso (controlado), en la entrega de las especialidades por parte del consultor repercutiendo significativamente en el desarrollo del proyecto.

Mes	% Programado	% Ejecutado	Variación	Observaciones
Marzo	77.2%	72.2%	-4.5%	El atraso se presenta debido a que el consultor no ha cumplido con los tiempos de entrega de las especialidades, aun si se está ejecutando el plan de acción con el fin de disminuir el atraso.

Se evidencia **recuperación parcial del atraso**, pasando de 14.3% (semana 14) a 4.5% (semana 17)

5. CONTROL SEMANAL



- **Semana 13:** atraso 8.8% – estado crítico
- **Semana 14:** sin avances – atraso 14.3% (pico crítico)
- **Semana 15:** implementación plan → atraso 3.9%
- **Semana 16:** mejora progresiva → 2.6%
- **Semana 17:** leve recaída → 4.5%

El proyecto presenta un **comportamiento de recuperación con variabilidad**, condicionado por:

- Dependencias técnicas entre disciplinas
- Entregas incompletas en redes y estructura
- Factores externos (ICANH, curaduría, ambiental)

6. LINEA BASE DE AVANCE PROGRAMADO

Item	ACTIVIDAD	Peso de la Actividad	S17 28-03	
			%P	%A
2	**ADMINISTRATIVOS:**	**5,0%**	**0,0%**	**0,0%**
2.1	**Hojas de Vida (Personal Mínimo Requerid**	0,8%		
2.2	**Cronograma Preliminar**	1,8%		
2.3	**Requerimientos ante Curaduría**	2,4%		
3	**DIOS PREVIOS - ANTEPROYECTO ARQUITE**	**25,0%**	**0,3%**	**0,3%**
3.1	**02.1. PLANES DE MANEJO**			
3.1.1	Plan de Manejo Ambiental	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.2	Plan de Manejo Institucional	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.3	Plan de Manejo Arqueológico	1,5%	0,1%	0,1%
3.5	**02.5 ADMINISTRATIVOS**	1,1%		
4	**PROYECTO TÉCNICO + PROYECTO ARQUIT**	**30,0%**	**4,7%**	**3,8%**
4.1	03.1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO (CURAD	9,0%	1,0%	1,0%
4.1.1	Estudio Geotécnico Final	1,0%		
4.2	03.3. PROYECTO URBANO Y PAISAJÍSTICO	4,0%		
4.3	03.2. ANTEPROYECTO ESTRUCTURAL (según	3,0%		
4.4	03.4. ANTEPROYECTO ELÉCTRICO	2,1%	0,4%	0,2%
4.5	03.5. ANTEPROYECTO HIDROSANITARIO	2,1%	0,4%	0,3%
4.6	03.6. ANTEPROYECTO MECÁNICA TEATRAL	2,1%	0,4%	0,3%
4.7	03.7. ANTEPROYECTO DE SEGURIDAD HUMA	1,3%	0,3%	0,3%
4.8	03.8. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	3,3%	1,0%	0,7%
4.9	03.9. COORDINACIÓN BIM	1,1%	0,2%	0,2%
4.10	RADICACIÓN ANTE CURADURÍA URBANA	1,0%	1,0%	0,8%
5	**04. PROYECTO TÉCNICO FINAL:**	**10,0%**	**2,5%**	**1,5%**
5.1	04.1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO (REVISI	2,0%	1,0%	1,0%
5.2	04.2. PROYECTO URBANO Y PAISAJÍSTICO F	1,0%	0,5%	0,3%
5.3	04.2. PROYECTO ESTRUCTURAL FINAL	2,0%	1,0%	0,2%
5.4	04.3. PROYECTO ELÉCTRICO	1,0%		
5.5	04.4. PROYECTO HIDROSANITARIO	1,0%		
5.6	04.5. PROYECTO MECÁNICA TEATRAL	1,0%		
5.7	04.6. PROYECTO DE SEGURIDAD HUMANA	0,2%		
5.8	04.7. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	1,2%		
5.9	04.8. COORDINACIÓN BIM	0,6%		
6	**04.10. ADMINISTRATIVOS:**	**10,0%**	**0,0%**	**0,0%**
6.2	Radicación ante Entidades de Servicios Públ	1,0%		
6.3	Aprobación de Entidades de Servicios Públi	1,0%		
6.4	04.9. RADICACIÓN DE PROYECTO FINAL	8,0%		
	TOTAL	**100,0%**	**7,5%**	**5,6%**
			77,2%	72,7%
			4,5%	

6.1 Control técnico

- Revisión continua de entregables con trazabilidad de observaciones
- Validación progresiva para radicación ante curaduría
- Priorización de disciplinas críticas (arquitectura, estructura, urbanismo)

6.2 Control de cronograma

- Identificación de ruta crítica afectada
- Medición semanal de desviaciones
- Evaluación de impacto en plazo contractual

6.3 Gestión correctiva

- Solicitud formal de plan de contingencia
- Seguimiento a cumplimiento del plan
- Ajuste de programación validado por interventoría

6.4 Resultados de la gestión

- Reducción del atraso de 14.3% a 4.5%
- Mejora en coordinación interdisciplinaria (aunque aún parcial)
- Avance en productos clave para trámite de licencia

7. PLAN DE CONTINGENCIA (EVALUADO Y AVALADO)

El plan fue requerido por la interventoría ante el incumplimiento crítico del cronograma (semana 14) y la falta de avances en varias especialidades

7.2 Alcance del plan

- Reprogramación de actividades críticas
- Priorización de entregables para curaduría
- Ajuste de recursos técnicos
- Definición de ruta crítica
- Entregas escalonadas por especialidad

7.3 Implementación

Desde la semana 15 se evidenció:

- Avance en arquitectura y estructura
- Mejora en urbanismo y paisajismo
- Inicio de recuperación del cronograma

7.4 Resultados

- Disminución significativa del atraso (hasta 2.6%)
- Mejor control técnico y administrativo
- Persistencia de rezagos en redes y estudios complementarios

7.5 Concepto de interventoría

El plan de contingencia f**ue pertinente y técnicamente viable**, **permitió recuperación parcial del proyecto**, pero r**equiere ajuste y refuerzo**, especialmente en:

- Estructura
- Redes técnicas
- Gestión con terceros (ICANH, curaduría)

8. DOCUMENTOS REVISADOS

Se revisaron productos en diferentes estados:

- Aprobados con observaciones: arquitectura, urbanismo, planes de manejo
- En revisión: estructura, redes, bioclimático
- Pendientes o incompletos: presupuesto, programación, seguridad humana

8.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONDECIA RECIBIDA PLAZA DE LOS SUEÑOS SOACHA		
DOCUMENTO	**FECHA**	**ASUNTO**
EPUXUA	4/03/2026	Se remite documento de la cuenta de cobro firmado, para que se suba al SECOP II, el informe de actividades y el informe de supervisión
EPIDAURO	7/03/2026	CTO. 2359-2024-2025: PDS_ AVANCES SEMANALES – SEMANA 13_070326
EPIDAURO-CO-30-2026	14/03/2026	CTO. 2359-204-2025-Comunicación Oficial No. 30 - esquema de entregables y plan de trabajo
EPIDAURO-CO-31-2026	18/03/2026	CTO. 2359-204-2025-Comunicación Oficial No. 31 - Plan de Contingencia (semana 14)
EPIDAURO-CO-32-2026	24/03/2026	Comunicación Oficial No. 32: Solicitud de ajuste al plan de pagos en el marco del Plan de Contingencia (Comunicación Oficial No. 31 - EPIDAURO-CO-31-2026)
EPIDAURO-CO-33-2026	26/03/2026	Comunicación Oficial No.33: Solicitud de ingreso a inmuebles con sello - proyecto PDS (Cll 6 # 2D 12, Soacha)
EPIDAURO-CO-34-2026	26/03/2026	Comunicación Oficial No.34: Solicitud de visita técnica por parte de la Secretaría. de ambiente de Soacha al predio del proyecto PDS.
EPIDAURO-CO-35-2026	26/03/2026	Solicitud de aclaración técnica sobre discrepancia de coordenadas, linderos y área - Predio N° 25754010200000074001600000000.
EPIDAURO-CO-36-2026	31/03/2026	Comunicación Oficial No. 36: Reiteración de solicitud de documentos y actualización de información legal del predio PDS.
EPIDAURO-CO-37-2026	30/03/2026	Comunicación Oficial No. 37: Radicación de documentación correspondiente al pago No. 3 del Contrato de consultoría No. 2359-204-2025.

CONSORCIO PROYINT - CR3
Nit: 902013550-8

8.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CORRESPONDECIA ENVIADA PLAZA DE LOS SUEÑOS SOACHA			
NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
IN-2395-205-2026_033	5/03/2026	Recordatorio compromiso avances semana 13 y reunión de los profesionales hidráulicos	EPIDAURO
IN-2395-205-2026_034	9/03/2026	Convocatoria comité de seguimiento virtua	EPUXUA Y EPIDADURO
IN-2395-205-2026_035	9/03/2026	Observaciones al avance de la consultoría - solicitud de plan de contingencia	EPIDAURO
IN-2395-205-2026_036	12/03/2026	Reiteración de solicitud de plan de contingencia – Contrato de Interventoría N.º 2395-205-2025	EPUXUA Y EPIDADURO
IN-2395-205-2026_037	13/03/2026	Recordatorio compromiso avances semana 14	EPUXUA Y EPIDADURO
IN-2395-205-2026_038	13/03/2026	Reiteración N°2 de solicitud de plan de contingencia – Contrato de consultoria N.º 2395-204-2025	EPUXUA Y EPIDADURO
IN-2395-205-2026_039	16/03/2026	RESPUESTA PLAN DE CONTINGENCIA - observaciones	EPUXUA Y EPIDADURO
IN-2395-205-2026_040	16/03/2026	Convocatoria comité de seguimiento virtual	EPUXUA Y EPIDADURO
IN-2395-205-2026_041	18/03/2026	Convocatoria comité virtual revisión plan de contingencia del contrato de consultoría 2359-204-2025 plazoleta de los sueños.	EPIDADURO
IN-2395-205-2026_042	25/03/2026	Remisión de informes semanales (Semanas 9 a 12) e informe mensual del mes de febrero – Contrato de Interventoría N.º 2395-205-2025	EPUXUA
IN-2395-205-2026_043	26/03/2026	Respuesta Comunicación Oficial No. 32 Solicitud de ajuste al plan de pagos en el marco del Plan de Contingencia (Comunicación Oficial No.	EPUXUA Y EPIDADURO
IN-2395-205-2026_044	27/03/2026	Remision de informe semanal de interventoria semana 15	.EPUXUA
IN-2395-205-2026_045	27/03/2026	Oficio 045 Solicitud de ajuste en tiempos de entrega – Costos y presupuesto.- 27032026	EPIDADURO
IN-2395-205-2026_046	27/03/2026	Observaciones al avance de las especialidades de diseño (eléctrico, hidrosanitario y geotecnia)- 27032026	EPIDADURO

9. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

9.1 Obligaciones Generales

Durante el periodo evaluado se verificó que el contratista de interventoría:

- Ejecutó el objeto contractual con **idoneidad, calidad y oportunidad**.
- Actuó con **buena fe contractual** y coordinación permanente con la supervisión.
- Presentó informes y registros de manera oportuna.
- Atendió requerimientos técnicos y administrativos dentro de los plazos establecidos.
- Mantuvo la confidencialidad de la información.

Resultado: El contratista de consultoría a la fecha no ha cumplido a cabalidad con la entrega oportuna de la información, lo cual ha repercutido en el porcentaje de avance del desarrollo del contrato.

9.2 Obligaciones Específicas

- Presentación del informe mensual con soportes técnicos.
- Seguimiento integral a los estudios y diseños establecidos en el anexo técnico.
- Revisión de la coherencia técnica de los productos entregados.
- Acompañamiento a trámites y lineamientos normativos.
- Verificación del cumplimiento del cronograma.

Resultado: El contratista de consultoría a la fecha no ha cumplido a cabalidad con la entrega oportuna de la información:

10. CRONOGRAMA Y PLAZOS

El cronograma de interventoría aprobado se encuentra **con atraso con el avance real del proyecto**, debido a que existe un atraso en algunas especialidades establecidas en el cronograma, cabe resaltar que le consultor ha establecido alternativas en función de disminuir el atraso en relación al plan de acción presentado. Esto teniendo en cuenta el alto porcentaje de atraso que alcanzó el consultor en una etapa del contrato.

Dentro del corte las acciones propuestas en plan de acción, contribuyeron a disminuir el porcentaje de atraso y en favor que el desarrollo del contrato no se siga viendo afectado.

11. DOCUMENTOS REVISADOS

Durante el periodo evaluado, el consultor hizo entrega de los siguientes documentos, los cuales fueron objeto de revisión por parte de la interventoría:

- Estudio de geotecnia (Con observaciones)
- Diseños arquitectónicos
- Diseños urbanísticos y paisajístico. (Con observaciones)
- Anteproyecto estructural. (en revisión)
- Anteproyecto eléctrico (en revisión)
- Anteproyecto hidrosanitario (en revisión)
- Anteproyecto mecánico teatral (en revisión)
- Anteproyecto seguridad humana (Con observaciones)
- Plan de manejo ambiental (Con observaciones)
- Plan de manejo institucional (Con observaciones)
- Plan de manejo arqueológico (observaciones por el ICANH)
- Estudio bioclimático (en revisión)
- Predimensionamiento estructural (en revisión)
- Presupuesto y programación.
- Coordinación BIM
- Diagnóstico de red contra incendio.

- Diagnostico HVAC
- Diseño de iluminación (espera de información)
- Diseño de video y sonido.

12. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSULTOR

Conforme a la revisión efectuada, el consultor adelantó las siguientes actividades:

- Análisis del marco normativo aplicable al objeto de la consultoría.
- Elaboración del documento técnico de soporte, incorporando lineamientos legales y técnicos vigentes.
- Desarrollo del documento marco, estableciendo criterios, enfoques y directrices generales del proyecto.
- En proceso de ajustes y complementaciones a los documentos, de acuerdo con observaciones preliminares realizadas.
- En proceso de ajustes en los diseños arquitectónicos y urbanos
- Procesos de estudios y diseños eléctricos, hidrosanitario.
- Desarrollo de planes de manejo
- En proceso de ajuste del diseño estructural del tanque y la estructura que conforma la edificación.
- Gestión de análisis de precios.

13. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

A partir del análisis de los productos entregados, la interventoría concluye lo siguiente:

- **Cumplimiento técnico:** Los documentos presentados corresponden a las actividades pactadas y evidencian coherencia técnica con el objeto contractual.
- **Cumplimiento del cronograma:** Aun que el contratista ha realizado varias entregas relacionadas a las especialidades que hacen parte del objetito del contrato, hay entregables que no se han desarrollado o siguen en fase de preliminar, generando un atraso en desarrollo y entrega de las mismas. Las especialidades hidrosanitarias, eléctricas, mecánica teatral, presupuesto y programación, se han evidenciado demoras en el desarrollo y presentación del material ante la interventoría.
- **Calidad de los productos:** La información es clara, estructurada y acorde con los requerimientos definidos, sin embargo, varias especialidades no se entregaron los con criterios necesarios y se deben complementar.

14. OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Cumplimiento técnico:

Aceptable, con observaciones en calidad y completitud.

Cumplimiento del cronograma

Parcial, con recuperación gracias al plan de contingencia.

Calidad de productos

Adecuada en general, pero con necesidad de complementación en varias especialidades.

Por lo que se observa:

- Requerimiento de precisiones o ajustes puntuales en algunos apartados de los documentos y estudios.
- Falta de consolidación estructural
- Recomendaciones para fortalecer la trazabilidad normativa y la claridad metodológica.
- Débil avance en redes técnicas: Desarrollo de los diseños eléctricos, teniendo en cuenta que no se han presentado avances significativos
- Desarrollo de los diseños hidrosanitarios, teniendo en cuenta que no se han presentado avances significativos
- A la fecha se han presentado avances en relación a los estudios de presupuesto y programación, aunque el alcance desarrollado por el consultor a la fecha no es el esperado teniendo en cuenta lo detallado de este y el corto tiempo.
- Se está a la espera de avances en el informe bioclimático.
- Se requiere mayor avance en el estudio de Predimensionamiento estructural.
- El informe de geotecnia aún tiene observaciones que el consultor no ha subsanado a la fecha.
- Los diseños eléctricos presentaros por el consultor están en revisión.

15. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA

Con base en la revisión realizada, la interventoría considera que las actividades desarrolladas por el consultor durante el periodo evaluado, **se cumplen parciamente con lo contemplado en el cronograma.** El contrato presenta **cumplimiento parcial**, con recuperación controlada del atraso. El consultor muestra capacidad de reacción, pero aún no logra estabilizar completamente el cronograma ni la calidad integral de entregables, por lo que se sugiere revisar los tiempos restantes, del contrato, generar un nuevo plan de contingencia y proponer una prórroga al contrato para dar cumplimiento al mismo.

16. DIFICULTADES Y RIESGOS IDENTIFICADOS

Durante el periodo se presentaron situaciones críticas. No obstante, se identifican los siguientes aspectos a monitorear:

- Coordinación oportuna entre disciplinas técnicas.
- Gestión eficiente de tiempos para trámites ante entidades externas.
- Ajustes técnicos derivados de observaciones normativas.
- Falta de integración técnica

- Atrasos en especialidades críticas
- Riesgo de no radicación oportuna

Estos riesgos se encuentran **controlados** mediante seguimiento permanente ejecutado de cada semana y en gestión de generar estrategias que faciliten al consultor el avance y desarrollo del objeto del contrato.

17. CONCLUSIONES

- La interventoría ha ejercido control técnico efectivo, especialmente en la fase crítica del proyecto.
- Se logró una **recuperación parcial del atraso**, gracias a la implementación del plan de contingencia.
- Persisten riesgos asociados a disciplinas técnicas no consolidadas.
- El proyecto se encuentra en estado **controlado (amarillo)**, pero con riesgo de recaída.
- Se requiere fortalecimiento inmediato en:

 - Coordinación interdisciplinaria
 - Entregables de redes y estructura
 - Gestión con entidades externas

18. RECOMENDACIONES (VALOR AGREGADO DE INTERVENTORÍA)

- Ajustar y actualizar el plan de contingencia (segunda versión)
- Implementar control diario de ruta crítica
- Establecer comité técnico interdisciplinario obligatorio
- Condicionar aprobación de hitos a entregables completos
- Evaluar necesidad de prórroga contractual (según evolución semana 17)

Atentamente,

LYDA M. GAMBOA L.

ARQ.LYDA MARITZA GAMBOA LEGUIZAMÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROYINT – CR3
Copia: Archivo.

CONSORCIO PROYINT - CR3

Nit: 902013550-8

SEGUIMIENTO SEMANAL No.16

INTERVENTORÍA DE DISEÑOS – PROYECTO PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Ítem	Descripción
Proyecto	PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS – Municipio de Soacha
Contrato de Consultoría	No. 2359-204-2025
Contrato de Interventoría	No. 2359-205-2025
Contratista de Diseños	CONSORCIO EPIDUARO
Interventoría	CONSORCIO PROYINT-CR3
Entidad Contratante	EPUXUA E.I.C.E.
Plazo Contractual	Cinco (5) meses
Semana de Seguimiento	**semana 16 (21 al 27 de marzo de 2026)**
Fecha del Informe	28 de marzo de 2026

2. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO (SEMÁFORO DE SEGUIMIENTO)

Aspecto evaluado	Estado	Observaciones
Alcance de estudios y diseños	Amarillo	En consecuencia, al plan de contingencia, se evidenció avance en anteproyecto arquitectónico y estructural según cronograma ajustado.
Cumplimiento del cronograma	Amarillo	El proyecto presenta atraso acumulado de 2.6% respecto a la programación base. Con efecto positivo del plan de contingencia.
Calidad técnica de entregables	Amarillo	Se reciben avances parciales; aún se requiere consolidación para cumplimiento total del anexo técnico
Gestión de trámites y licencias	Amarillo	Se continúa con la preparación documental y verificación normativa previa a la radicación ante Curaduría Urbana, programada para el 07 de abril.
Coordinación interdisciplinaria	Amarillo	Mejora en articulación general, pero aún con debilidades en redes técnicas y especialidades.

CONSORCIO PROYINT - CR3
Nit: 902013550-8

3. LÍNEA BASE DE AVANCE PROGRAMADO (CONTROL SEMANAL)

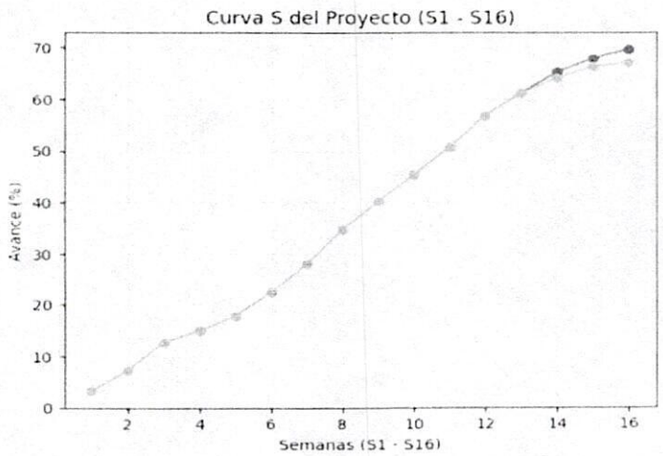
item	ACTIVIDAD	Peso de la Actividad	S16 21-27	
			%P	%A
2	**ADMINISTRATIVOS:**	**5,0%**	**0,2%**	**0,2%**
2.1	Hojas de Vida (Personal Mínimo Requerid	0,8%		
2.2	Cronograma Preliminar	1,8%		
2.3	Requerimientos ante Curaduría	2,4%	0,2%	0,2%
3	**DIOS PREVIOS - ANTEPROYECTO ARQUITE**	**25,0%**	**0,5%**	**0,5%**
3.1	02.1. PLANES DE MANEJO			
3.1.1	Plan de Manejo Ambiental	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.2	Plan de Manejo Institucional	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.3	Plan de Manejo Arqueológico	1,5%	0,1%	0,1%
3.5	02.5 ADMINISTRATIVOS	1,1%	0,2%	0,2%
4	**ROYECTO TÉCNICO + PROYECTO ARQUIT**	**30,0%**	**1,0%**	**0,0%**
4.1	03.1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO (CURAD	9,0%	1,0%	
4.1.1	Estudio Geotécnico Final	1,0%		
4.2	03.3. PROYECTO URBANO Y PAISAJÍSTICO	4,0%		
4.3	03.2. ANTEPROYECTO ESTRUCTURAL (según	3,0%		
4.4	03.4. ANTEPROYECTO ELÉCTRICO	2,1%		
4.5	03.5. ANTEPROYECTO HIDROSANITARIO	2,1%		
4.6	03.6. ANTEPROYECTO MECÁNICA TEATRAL	2,1%		
4.7	03.7. ANTEPROYECTO DE SEGURIDAD HUMA	1,3%		
4.8	03.8. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	3,3%		
4.9	03.9. COORDINACIÓN BIM	1,1%		
4.10	RADICACIÓN ANTE CURADURÍA URBANA	1,0%		
5	**04. PROYECTO TÉCNICO FINAL:**	**10,0%**	**0,0%**	**0,0%**
5.1	04.1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO (REVISI	2,0%		
5.2	04.2. PROYECTO URBANO Y PAISAJÍSTICO F	1,0%		
5.3	04.2. PROYECTO ESTRUCTURAL FINAL	2,0%		
5.4	04.3. PROYECTO ELÉCTRICO	1,0%		
5.5	04.4. PROYECTO HIDROSANITARIO	1,0%		
5.6	04.5. PROYECTO MECÁNICA TEATRAL	1,0%		
5.7	04.6. PROYECTO DE SEGURIDAD HUMANA	0,2%		
5.8	04.7. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	1,2%		
5.9	04.8. COORDINACIÓN BIM	0,6%		
6	**04.10. ADMINISTRATIVOS:**	**10,0%**	**0,0%**	**0,0%**
6.2	Radicación ante Entidades de Servicios Públ	1,0%		
6.3	Aprobación de Entidades de Servicios Públi	1,0%		
6.4	04.9. RADICACIÓN DE PROYECTO FINAL	8,0%		
	TOTAL	**100,0%**	**1,7%**	**0,7%**
			69,7%	67,1%
			2,6%	

CONSORCIO PROYINT - CR3

Nit: 902013550-8

4. CONTROL SEMANAL DE EJECUCIÓN (SEGUIMIENTO)

Semana	% Programado	% Ejecutado	Variación	% Financiero	Estado (Interventoría)
16	69.7%	67.1%	2,6%	40 %	☐ Verde ☑ Amarillo ☐ Rojo

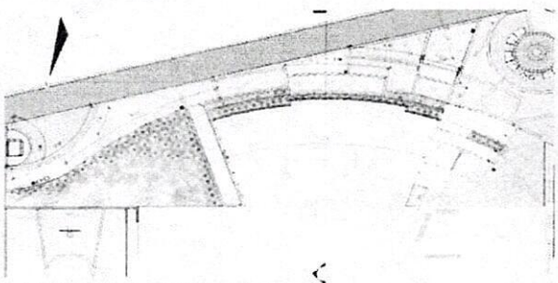


5. ENTREGABLES DE LA SEMANA

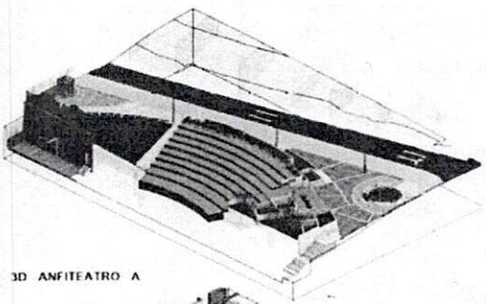
Para esta semana continúa la implementación del plan de contingencia presentado por el consultor, en donde se revisan los avances administrativos y de soporte, ajustes a planes de manejo, avances en arquitectura para entrega a curaduría, también se presentó un avance significativo en el diseño urbano y paisajístico.

CONSORCIO PROYINT - CR3

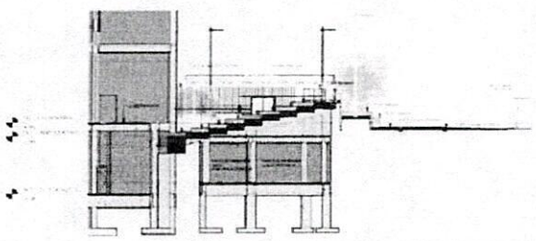
Nit: 902013550-8



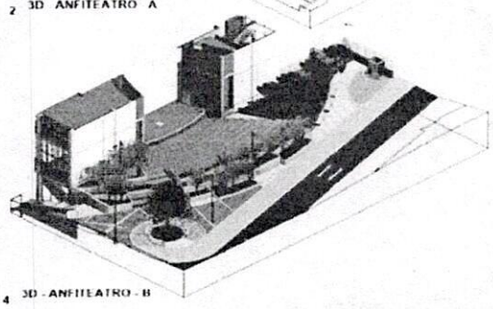
1 N 1 SOTOPALCO AMPLIACION ANFITEATRO



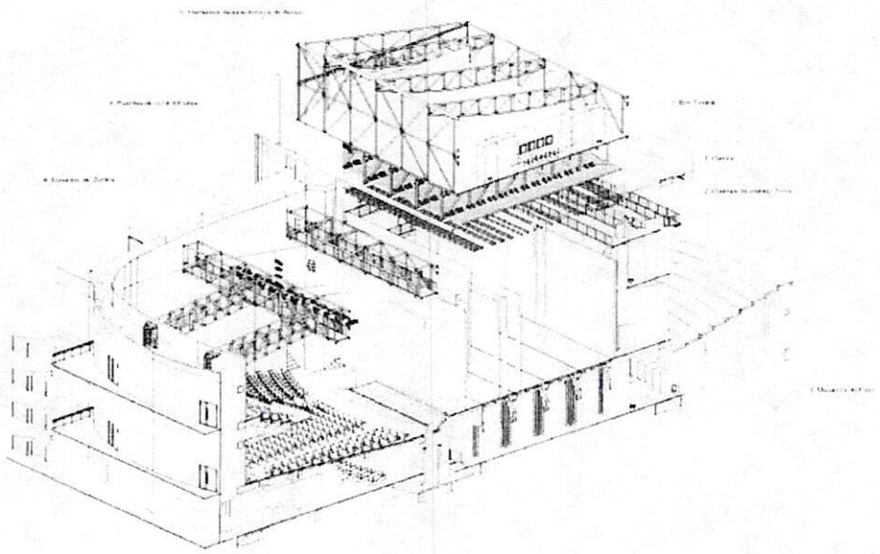
2 3D ANFITEATRO A



3 CORTE A-A



4 3D - ANFITEATRO - B



1 Distribución Mecánica Teatral

Correo: arq.lyda@gmail.com Dirección: Cra. 68D 25-86

CONSORCIO PROYINT - CR3
Nit: 902013550-8

6. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Con base en el seguimiento al cronograma contractual y al archivo de control, al corte de la semana 16 el proyecto presenta los siguientes resultados acumulados:

Indicador	Valor acumulado
Avance programado	69.7%
Avance ejecutado	67.1%
Avance financiero	40 %
Variación	**2.9 % (Atraso)**
Estado del contrato	AMARILLO

8. RECONENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

El proyecto muestra recuperación parcial por lo que se recomienda continuar con el cumplimento al plan de contingencia de acuerdo al cronograma ajustado, haciendo la verificación semanal de los hitos y ruta crítica determinada.

Lyda M. Gamboa L.

ARQ.LYDA MARITZA GAMBOA LEGUIZAMÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROYINT – CR3

CONSORCIO PROYINT - CR3

Nit: 902013550-8

3. LÍNEA BASE DE AVANCE PROGRAMADO (CONTROL SEMANAL)

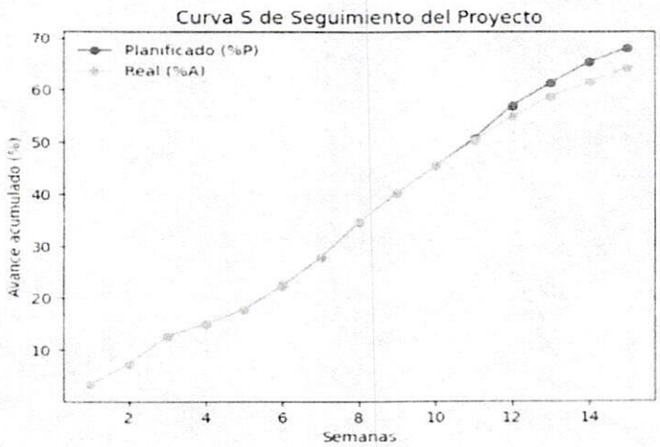
item	ACTIVIDAD	Peso de la Actividad	MARZO S15 %P	MARZO S15 %A
3	**)IOS PREVIOS - ANTEPROYECTO ARQUITE**	**25,0%**	**0,5%**	**0,5%**
3.1	**02.1. PLANES DE MANEJO**			
3.1.1	Plan de Manejo Ambiental	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.2	Plan de Manejo Institucional	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.3	Plan de Manejo Arqueológico	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.4	Estudio Bioclimático	2,4%		
3.2	**02.2. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO**	9,0%		
3.3	**02.3. PREDIMENSIONAMIENTO ESTRUCTUR/**	5,0%		
3.4	**02.4. ANTEPROYECTO URBANO Y PAISAJISTI**	3,0%		
3.5	**02.5 ADMINISTRATIVOS**	1,1%	0,2%	0,2%
4	**'ROYECTO TÉCNICO + PROYECTO ARQUITE**	**30,0%**	**2,0%**	**2,0%**
4.1	03.1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO (CURADL	9,0%	1,0%	1,0%
4.1.1	Estudio Geotécnico Final	1,0%		
4.2	03.3. PROYECTO URBANO Y PAISAJÍSTICO	4,0%		
4.3	03.2. ANTEPROYECTO ESTRUCTURAL (según ;	3,0%	1,0%	1,0%
4.4	03.4. ANTEPROYECTO ELÉCTRICO	2,1%		
4.5	03.5. ANTEPROYECTO HIDROSANITARIO	2,1%		
4.6	03.6. ANTEPROYECTO MECÁNICA TEATRAL	2,1%		
4.7	03.7. ANTEPROYECTO DE SEGURIDAD HUMA	1,3%		
4.8	03.8. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	3,3%		
4.8.1	Anteproyecto de estimación de costos, presupuesto y p			
4.9	03.9. COORDINACIÓN BIM	1,1%		
4.10	RADICACIÓN ANTE CURADURÍA URBANA	1,0%		
4.11	APROBACIÓN DE CURADURÍA URBANA			
	TOTAL	**100,0%**	**2,7%**	**2,7%**
			68,0%	64,1%
			3,9%	

4. CONTROL SEMANAL DE EJECUCIÓN (SEGUIMIENTO)

Semana	% Programado	% Ejecutado	Variación	% Financiero	Estado (Interventoría)
15	68.0%	64.1%	3,9%	40 %	☐ Verde ☑ Amarillo ☐ Rojo

CONSORCIO PROYINT - CR3

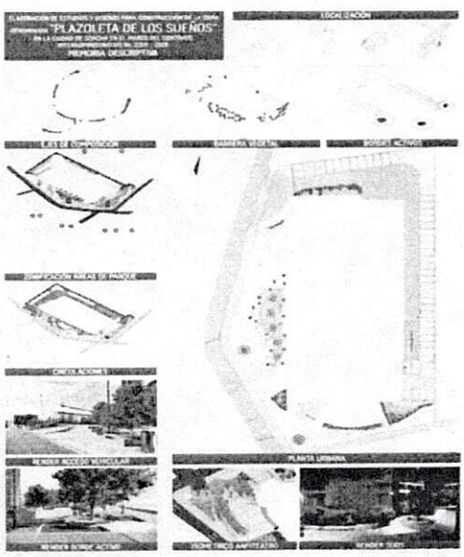
Nit: 902013550-8

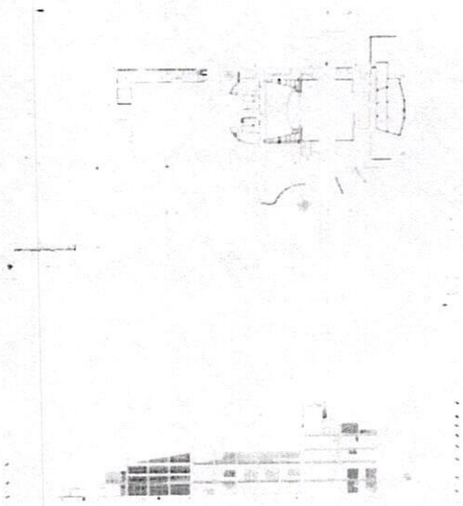


5. ENTREGABLES DE LA SEMANA

Para esta semana se implementa el plan de contingencia presentado por el consultor, en donde se avala por parte de esta interventoría una reprogramación de diseños técnicos en redes, mecánica teatral, seguridad humana y presupuestos.

Según el plan implementado, esta semana se presentó el anteproyecto arquitectónico y estructural con soportes técnicos validados para curaduría, también se presentó un avance significativo en el diseño urbano y paisajístico.





CONSORCIO PROYINT - CR3

Nit: 902013550-8

3. LÍNEA BASE DE AVANCE PROGRAMADO (CONTROL SEMANAL)

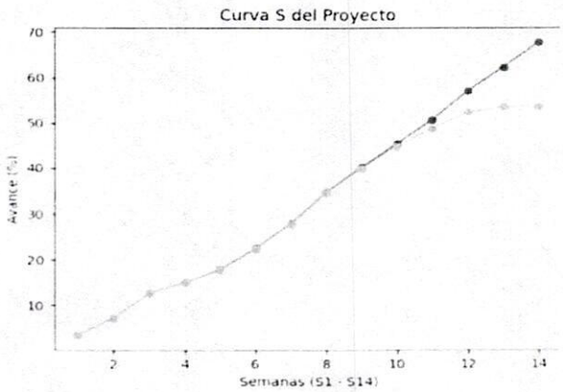
item	ACTIVIDAD	Peso de la Actividad	MAF S14 %P	%A
2	**ADMINISTRATIVOS:**	**5,0%**	**0,2%**	**0,0%**
2.1	**Hojas de Vida (Personal Mínimo Requerido)**	0,8%		
2.2	**Cronograma Preliminar**	1,8%		
2.3	**Requerimientos ante Curaduría**	2,4%	0,2%	
2.5	REVISIÓN 1.1 DE INTERVENTORÍA			
3	**DIOS PREVIOS - ANTEPROYECTO ARQUITEC**	**25,0%**	**1,1%**	**0,0%**
3.1	**02.1. PLANES DE MANEJO**			
3.1.1	Plan de Manejo Ambiental	1,5%	0,1%	
3.1.2	Plan de Manejo Institucional	1,5%	0,1%	
3.1.3	Plan de Manejo Arqueológico	1,5%	0,1%	
3.1.4	Estudio Bioclimático	2,4%	0,7%	
3.2	**02.2. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO**	9,0%		
3.3	**02.3. PREDIMENSIONAMIENTO ESTRUCTU**	5,0%		
3.4	**02.4. ANTEPROYECTO URBANO Y PAISAJIS**	3,0%		
3.5	**02.5 ADMINISTRATIVOS**	1,1%	0,1%	
3.5.1	publicos y datos técnicos			
3.6	REVISIÓN 2 DE INTERVENTORÍA			
4	**PROYECTO TÉCNICO + PROYECTO ARQUITE**	**30,0%**	**4,2%**	**0,0%**
4.1	03.1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO (CURAD	9,0%	1,0%	
4.1.1	Estudio Geotécnico Final	1,0%		
4.2	03.3. PROYECTO URBANO Y PAISAJÍSTICO	4,0%		
4.3	03.2. ANTEPROYECTO ESTRUCTURAL (según	3,0%	1,0%	
4.4	03.4. ANTEPROYECTO ELÉCTRICO	2,1%	0,4%	
4.5	03.5. ANTEPROYECTO HIDROSANITARIO	2,1%	0,4%	
4.6	03.6. ANTEPROYECTO MECÁNICA TEATRAL	2,1%	0,4%	
4.7	03.7. ANTEPROYECTO DE SEGURIDAD HUM/	1,2%	0,3%	
4.8	03.8. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	3,2%	0,5%	
4.9	03.9. COORDINACIÓN BIM	1,3%	0,2%	
4.10	RADICACIÓN ANTE CURADURÍA URBANA	1,0%		
4.11	APROBACIÓN DE CURADURÍA URBANA			
	TOTAL	**100,0%**	**5,5%**	**0,0%**
			67,8%	53,5%
			14,3%	

4. CONTROL SEMANAL DE EJECUCIÓN (SEGUIMIENTO)

Semana	% Programado	% Ejecutado	Variación	% Financiero	Estado (Interventoría)
14	67.8%	53.5%	14.3%	10 %	☐ Verde ☐ Amarillo ☑ Rojo

CONSORCIO PROYINT - CR3

Nit: 902013550-8



5. ENTREGABLES DE LA SEMANA

Esta semana no se presentó avance por parte del consultor por lo que se les remitió oficio para que presentaran un plan de contingencia y se evaluaran las causas del atraso.

6. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Con base en el seguimiento al cronograma contractual y al archivo de control, al corte de la semana 14 el proyecto presenta los siguientes resultados acumulados:

INDICADOR	VALOR ACUMULADO
Avance programado	67.8%
Avance ejecutado	53.5%
Avance financiero	10 %
Variación	**14.3% (Atraso)**
Estado del contrato	ROJO

8. RECONENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

1. Presentar Plan de contingencia desde los aspectos: técnico, administrativo, operativo y financiero que permita disminuir atraso del proyecto, indicando la ruta crítica de las actividades hito atrasadas y presentar cronograma de implementación sin alterar el tiempo contractual

LYDA M GAMBOA L.

ARQ.LYDA MARITZA GAMBOA LEGUIZAMÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROYINT – CR3

CONSORCIO PROYINT - CR3

Nit: 902013550-8

SEGUIMIENTO SEMANAL No.13

INTERVENTORÍA DE DISEÑOS – PROYECTO PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Ítem	Descripción
Proyecto	PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS – Municipio de Soacha
Contrato de Consultoría	No. 2359-204-2025
Contrato de Interventoría	No. 2359-205-2025
Contratista de Diseños	CONSORCIO EPIDUARO
Interventoría	CONSORCIO PROYINT-CR3
Entidad Contratante	EPUXUA E.I.C.E.
Plazo Contractual	Cinco (5) meses
Semana de Seguimiento	**Semana 13 (28 de febrero al 06 de marzo de 2026)**
Fecha del Informe	07 de marzo de 2026

2. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO (SEMÁFORO DE SEGUIMIENTO)

Aspecto evaluado	Estado	Observaciones
Alcance de estudios y diseños	Amarillo	Se continúa con el desarrollo del anteproyecto arquitectónico y la revisión técnica de los estudios complementarios conforme al alcance del Anexo Técnico.
Cumplimiento del cronograma	Rojo	**El proyecto presenta atraso acumulado de 8.8% respecto a la programación base.**
Calidad técnica de entregables	Amarillo	Los productos entregados presentan avances importantes, sin embargo aún se mantienen observaciones técnicas que deben ser atendidas para su aprobación definitiva.
Gestión de trámites y licencias	Amarillo	Se continúa con la preparación documental y verificación normativa previa a la radicación ante Curaduría Urbana, programada para el 01 de abril
Coordinación interdisciplinaria	Amarillo	Se requiere consolidar la coordinación entre arquitectura, estructura, urbanismo y redes técnicas para avanzar hacia el proyecto técnico integral.

CONSORCIO PROYINT - CR3

Nit: 902013550-8

3. LÍNEA BASE DE AVANCE PROGRAMADO (CONTROL SEMANAL)

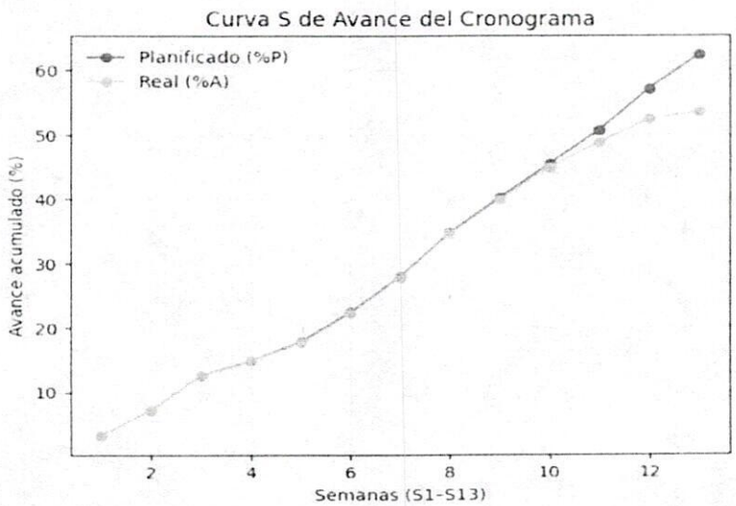
item	ACTIVIDAD	Peso de la Actividad	S13	
			%P	%A
2	**ADMINISTRATIVOS:**	**5,0%**	**0,2%**	**0,2%**
2.3	**Requerimientos ante Curaduría**	2,4%	0,2%	0,2%
3	**DIOS PREVIOS - ANTEPROYECTO ARQUITEC**	**25,0%**	**0,9%**	**0,9%**
3.1	**02.1. PLANES DE MANEJO**			
3.1.1	Plan de Manejo Ambiental	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.2	Plan de Manejo Institucional	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.3	Plan de Manejo Arqueológico	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.4	Estudio Bioclimático	2,4%	0,4%	0,4%
3.2	**02.2. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO**	9,0%		
3.3	**02.3. PREDIMENSIONAMIENTO ESTRUCTU**	5,0%		
3.4	**02.4. ANTEPROYECTO URBANO Y PAISAJIS'**	3,0%		
3.5	**02.5 ADMINISTRATIVOS**	1,1%	0,2%	0,2%
4	**PROYECTO TÉCNICO + PROYECTO ARQUITE**	**30,0%**	**4,1%**	**0,0%**
4.1	03.1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO (CURAD	9,0%	1,0%	0,0%
4.1.1	Estudio Geotécnico Final	1,0%	0,5%	0,0%
4.2	**03.3. PROYECTO URBANO Y PAISAJÍSTICO**	4,0%		
4.3	03.2. ANTEPROYECTO ESTRUCTURAL (según	3,0%	0,5%	0,0%
4.4	03.4. ANTEPROYECTO ELÉCTRICO	2,1%	0,4%	0,0%
4.5	03.5. ANTEPROYECTO HIDROSANITARIO	2,1%	0,4%	0,0%
4.6	03.6. ANTEPROYECTO MECÁNICA TEATRAL	2,1%	0,4%	0,0%
4.7	03.7. ANTEPROYECTO DE SEGURIDAD HUMA	1,2%	0,3%	0,0%
4.8	03.8. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	3,2%	0,4%	0,0%
4.9	03.9. COORDINACIÓN BIM	1,3%	0,2%	0,0%
4.10	RADICACIÓN ANTE CURADURÍA URBANA	1,0%		
4.11	APROBACIÓN DE CURADURÍA URBANA			
	TOTAL	**100,0%**	**5,2%**	**1,1%**
			62,3%	53,5%
			8,8%	

CONSORCIO PROYINT - CR3

Nit: 902013550-8

4. CONTROL SEMANAL DE EJECUCIÓN (SEGUIMIENTO)

Semana	% Programado	% Ejecutado	Variación	% Financiero	Estado (Interventoría)
13	62.3%	53.5%	8.8%	10 %	☐ Verde ☐ Amarillo ☑ Rojo



5. ENTREGABLES DE LA SEMANA

Entregable Revisado	Estado	Concepto de Interventoría
Ajustes planes de manejo (ambiental, institucional y arqueológico)	Aprobado con observaciones	Se evidencian avances, se requieren ajustes metodológicos
Anteproyecto arquitectónico	Aprobado con observaciones	Se evidencia consolidación del esquema arquitectónico; se requieren ajustes de coordinación con urbanismo, redes técnicas y estructura.
Predimensionamiento estructural	Aprobado con observaciones	Se mantienen observaciones en criterios de cargas y sistema estructural en relación con el estudio geotécnico.

Anteproyecto urbano preliminar	Aprobado con observaciones	Falta planimetría integral e implementación de estrategias urbanas planteadas.
Anteproyecto redes eléctricas, hidrosanitarias, mecánica teatral.	Aprobado con observaciones	Se requiere consolidar memorias de cálculo, compatibilización con arquitectura y planimetría
Anteproyecto seguridad humana.	No Aprobado	El componente no presenta desarrollo suficiente ni integración con el proyecto arquitectónico.
Presupuesto y Programación	No Aprobado	No se evidencia avance significativo en el presupuesto detallado ni en la programación de obra.
Coordinación BIM	No Aprobado	No se presenta modelo coordinado que permita verificar interferencias entre disciplinas.

6. PRINCIPALES HALLAZGOS DE INTERVENTORÍA

- **Técnicos:** Persisten observaciones en estudios preliminares (topografía y geotecnia) que inciden en la confiabilidad del diseño estructural y en la definición de la solución constructiva.
- **Coordinación de diseños:** Se identifican debilidades en la integración entre arquitectura, urbanismo, estructura y redes técnicas.
- **Cumplimiento normativo:** Continúa el análisis del marco normativo y las condiciones urbanísticas necesarias para la radicación ante Curaduría Urbana.
- **Riesgos identificados:** El atraso acumulado podría afectar la programación de la radicación de licencia y la entrega final de los estudios y diseños.

CONSORCIO PROYINT - CR3

Nit: 902013550-8

7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Con base en el seguimiento al cronograma contractual y al archivo de control, al corte de la semana 13 el proyecto presenta los siguientes resultados acumulados:

Indicador	Valor acumulado
Avance programado	62.3%
Avance ejecutado	53.5%
Avance financiero	10 %
Variación	**8.8% (Atraso)**
Estado del contrato	ROJO

8. RECONENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

1. Consolidar el anteproyecto arquitectónico con la totalidad de las disciplinas técnicas.
2. Establecer reuniones técnicas interdisciplinarias semanales para mejorar la coordinación de diseños.
3. Definir cronograma detallado para la radicación ante curaduría urbana, considerando los requisitos normativos del proyecto.
4. Presentar Plan de contingencia para disminuir atraso del proyecto.

LYDA M GAMBOA L.

ARQ.LYDA MARITZA GAMBOA LEGUIZAMÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROYINT – CR3

CONSORCIO PROYINT - CR3
Nit: 902013550-8

SEGUIMIENTO SEMANAL No.12

INTERVENTORÍA DE DISEÑOS – PROYECTO PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Ítem	Descripción
Proyecto	PLAZOLETA DE LOS SUEÑOS – Municipio de Soacha
Contrato de Consultoría	No. 2359-204-2025
Contrato de Interventoría	No. 2359-205-2025
Contratista de Diseños	CONSORCIO EPIDUARO
Interventoría	CONSORCIO PROYINT-CR3
Entidad Contratante	EPUXUA E.I.C.E.
Plazo Contractual	Cinco (5) meses
Semana de Seguimiento	**Semana 12 (21 al 27 de febrero de 2026)**
Fecha del Informe	28 de febrero de 2026

2. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO (SEMÁFORO DE SEGUIMIENTO)

Aspecto evaluado	Estado	Observaciones
Alcance de estudios y diseños	Amarillo	Continúan avances en el desarrollo del anteproyecto arquitectónico y en la estructuración de los componentes técnicos del proyecto.
Cumplimiento del cronograma	Rojo	**El proyecto presenta atraso acumulado de 4.7% respecto a la programación base.**
Calidad técnica de entregables	Amarillo	Algunos entregables presentan observaciones técnicas que deben ser subsanadas para su aprobación definitiva.
Gestión de trámites y licencias	Amarillo	Se avanza en la revisión normativa del predio y preparación documental para radicación ante Curaduría Urbana.
Coordinación interdisciplinaria	Amarillo	Se requiere fortalecer la integración entre arquitectura, estructura, urbanismo y redes técnicas.

CONSORCIO PROYINT - CR3

Nit: 902013550-8

3. LÍNEA BASE DE AVANCE PROGRAMADO (CONTROL SEMANAL)

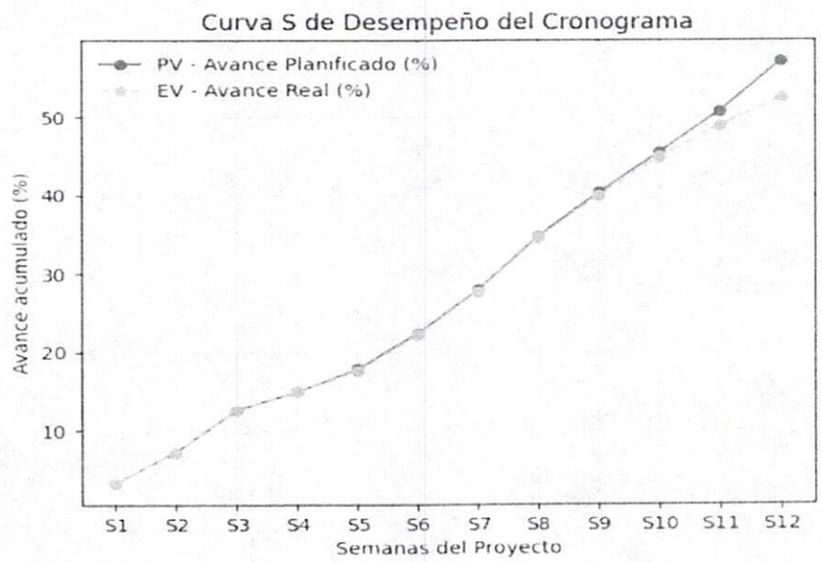
item	ACTIVIDAD	Peso de la Actividad	FEBRERO S12	
			%P	%A
2	**ADMINISTRATIVOS:**	**5,0%**	**0,2%**	**0,2%**
2.3	Requerimientos ante Curaduría	2,4%	0,2%	0,2%
3	**DIOS PREVIOS - ANTEPROYECTO ARQUITE**	**25,0%**	**0,8%**	**0,8%**
3.1	**02.1. PLANES DE MANEJO**			
3.1.1	Plan de Manejo Ambiental	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.2	Plan de Manejo Institucional	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.3	Plan de Manejo Arqueológico	1,5%	0,1%	0,1%
3.1.4	Estudio Bioclimático	2,4%	0,4%	0,4%
3.2	**02.2. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO**	9,0%		
3.3	**02.3. PREDIMENSIONAMIENTO ESTRUCTUR/**	5,0%		
3.4	**02.4. ANTEPROYECTO URBANO Y PAISAJISTI**	3,0%		
3.5	**02.5 ADMINISTRATIVOS**	1,1%	0,1%	0,1%
4	**ROYECTO TÉCNICO + PROYECTO ARQUITE**	**30,0%**	**5,4%**	**2,6%**
4.1	03.1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO (CURADU	9,0%	1,0%	1,0%
4.1.1	Estudio Geotécnico Final	1,0%	0,5%	0,0%
4.2	03.3. PROYECTO URBANO Y PAISAJÍSTICO	4,0%	2,0%	1,0%
4.3	03.2. ANTEPROYECTO ESTRUCTURAL (según r	3,0%	0,5%	0,5%
4.4	03.4. ANTEPROYECTO ELÉCTRICO	2,1%	0,3%	0,0%
4.5	03.5. ANTEPROYECTO HIDROSANITARIO	2,1%	0,3%	0,0%
4.6	03.6. ANTEPROYECTO MECÁNICA TEATRAL	2,1%	0,3%	0,1%
4.7	03.7. ANTEPROYECTO DE SEGURIDAD HUMA	1,2%	0,2%	0,0%
4.8	03.8. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	3,2%	0,1%	0,0%
4.9	03.9. COORDINACIÓN BIM	1,3%	0,2%	0,0%
4.10	RADICACIÓN ANTE CURADURÍA URBANA	1,0%		
4.11	APROBACIÓN DE CURADURÍA URBANA			
	TOTAL	**100,0%**	**6,4%**	**3,6%**
			57,1%	52,4%
			4,7%	

CONSORCIO PROYINT - CR3

Nit: 902013550-8

4. CONTROL SEMANAL DE EJECUCIÓN (SEGUIMIENTO)

Semana	% Programado	% Ejecutado	Variación	% Financiero	Estado (Interventoría)
12	57.1%	52.4%	4.7%	10 %	☐ Verde ☐ Amarillo ☑ Rojo



5. ENTREGABLES DE LA SEMANA

Entregable Revisado	Estado	Concepto de Interventoría
Ajustes planes de manejo (ambiental, institucional y arqueológico)	Aprobado con observaciones	Se evidencian avances, se requieren ajustes metodológicos
Anteproyecto arquitectónico	Aprobado con observaciones	Documento con avance suficiente para proceso de revisión normativa
Predimensionamiento estructural	Aprobado con observaciones	Ajustes en criterios de cargas y sistema estructural
Anteproyecto urbano preliminar	Aprobado con observaciones	Falta planimetría integral e implementación de estrategias urbanas planteadas.
Anteproyecto redes eléctricas, hidrosanitarias, mecánica teatral.	Aprobado con observaciones	Falta planimetría integral y articulación con arquitectura y memorias de cálculo soporte
Anteproyecto seguridad humana, presupuesto y coordinación BIM	No Aprobado	Existe una intención de revisar el desarrollo de seguridad humana, sin embargo, no está implementada al proyecto, falta planimetría y justificación, no hay avance de presupuesto ni coordinación BIM

6. PRINCIPALES HALLAZGOS DE INTERVENTORÍA

- **Técnicos:** Persisten observaciones en topografía y estudio de suelos, que deben ser subsanadas para garantizar la confiabilidad del diseño estructural. El anteproyecto arquitectónico presenta avances significativos, pero requiere coordinación con urbanismo y redes.
- **Coordinación de Diseños:** Falta integración entre: Arquitectura, Estructura, Urbanismo, Redes técnicas, Esto afecta la consolidación del anteproyecto integral.
- **Cumplimiento Normativo:** Continúa el proceso de validación normativa del predio previo a la radicación ante curaduría urbana.
- **Riesgos identificados:** Retrasos en estudios preliminares pueden afectar la radicación de licencia. Falta de coordinación interdisciplinaria.

CONSORCIO PROYINT - CR3
Nit: 902013550-8

7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Con base en el seguimiento al cronograma contractual y al archivo de control, al corte de la semana 8 el proyecto presenta los siguientes resultados acumulados:

Indicador	Valor acumulado
Avance programado	57.1%
Avance ejecutado	52.4%
Avance financiero	10 %
Variación	4.7% (Atraso)
Estado del contrato	ROJO

8. RECONENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

1. Consolidar el anteproyecto arquitectónico integral con urbanismo, redes y estructura.
2. Establecer reuniones técnicas interdisciplinarias semanales para mejorar la coordinación de diseños.
3. Definir cronograma detallado para la radicación ante curaduría urbana, considerando los requisitos normativos del proyecto.

LYDA M. GAMBOA L.

ARQ.LYDA MARITZA GAMBOA LEGUIZAMÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROYINT – CR3